



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 32 EXTRAORDINARIA



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADA EL DÍA 13 DE ENERO DEL AÑO 2023.

EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, BAJA CALIFORNIA SUR, CABECERA DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ, EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SIENDO LAS 16 HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA **VIERNES 13 DE ENERO DE 2023**, PREVIA CONVOCATORIA LEGAL EMITIDA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE DIO INICIO A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL XVII AYUNTAMIENTO; **LICENCIADA ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **M.V.Z. ISIDRO TOYES AVILÉS**, SÍNDICO MUNICIPAL, **LICENCIADA JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, PRIMERA REGIDORA, **LICENCIADO ROSENDO OZUNA CHÁVEZ**, SEGUNDO REGIDOR, **C. MA CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ**, TERCERA REGIDORA, **PROFESOR HONORIO ARVIZU COTA**, CUARTO REGIDOR, **C. LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁSQUEZ**, QUINTA REGIDORA, **DOCTOR RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO**, SEXTO REGIDOR; **C. TOMÁS LÓPEZ RAMÍREZ**, SÉPTIMO REGIDOR; **LICENCIADA SONIA MURILLO MACÍAS**, OCTAVA REGIDORA, **LICENCIADO RAÚL MADRID PEÑA**, NOVENO REGIDOR, MISMA QUE SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN IV INCISO C) DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 32 EXTRAORDINARIA



3.- PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA REGIDORA MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ, ANTE LA SOLICITUD DE O.O.S.A.P.A.S., PARA LA DONACIÓN DE TERRENO DONDE SE CONSTRUIRA EL CÁRCAMO DE REBOMBEO EN LA COLONIA LONGORIA.

4.- PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA, PARA SOLICITAR A LA JUNTA DE GOBIERNO DE O.O.S.A.P.A.S., SEA REVISADO EL "CONVENIO MODIFICATORIO" RELIZADO ENTRE LA XVI ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EL LIC. ISMAEL SOLÍS LÓPEZ.

5.- ASUNTOS GENERALES

6.- CLAUSURA.

CONSTATANDO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DEL PLENO.

DE CONFORMIDAD CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE LE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

UNA VEZ FINALIZADA SU LECTURA LA LICENCIADA ILIANA TALAMANTES HIGUERA, INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL, LA SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN, RESULTANDO ONCE VOTOS A FAVOR, POR LO QUE CONSECUENTEMENTE SE DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD.

PROSIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA LA LICENCIADA ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA, LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL C.P. FRANCISCO JAVIER ROMERO ROMERO, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE EXPONGA LA PROPUESTA DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

EN USO DE LA VOZ EL TESORERO MUNICIPAL, DA LECTURA ANTE EL PLENO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EJERCICIO FISCAL 2023.

AL TÉRMINO DE LA EXPOSICIÓN, LA LICENCIADA ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA, INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL, REALIZAR EL REGISTRO .DE



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 32 EXTRAORDINARIA



PARTICIPACIONES A FAVOR Y PARTICIPACIONES EN CONTRA CON RELACIÓN AL PUNTO EN MENCIÓN.

NO HABIÉNDOSE REGISTRADO PARTICIPACIONES, LA PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE REALICE LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE.

SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE FORMA NOMINAL, QUEDANDO REGISTRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: **ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS C.C. ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **ISIDRO TOYES AVILÉS**, SÍNDICO MUNICIPAL, **JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, PRIMERA REGIDORA, **ROSENDO OZUNA CHÁVEZ**, SEGUNDO REGIDOR, **MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ**, TERCERA REGIDORA, **PROFESOR HONORIO ARVIZU COTA**, CUARTO REGIDOR, **LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁSQUEZ**, QUINTA REGIDORA, **RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO**, SEXTO REGIDOR, **TOMÁS LÓPEZ RAMÍREZ**, SÉPTIMO REGIDOR, **SONIA MURILLO MACÍAS**, OCTAVA REGIDORA, **LICENCIADO RAÚL MADRID PEÑA**, NOVENO REGIDOR, POR LO QUE SE DECLARA; **APROBADA POR UNANIMIDAD, LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ**, ANEXANDO A LA PRESENTE ACTA COPIA CERTIFICADA DEL MISMO.

POR LO QUE SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL, HAGA LO CONDUCENTE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

PASANDO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA HACE USO DE LA VOZ LA TERCERA REGIDORA **MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ**, PARA EXPONER, PUNTO DE ACUERDO; PARA LA DONACIÓN POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ A FAVOR DEL ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ, DEL TERRENO UBICADO EN LA COLONIA LONGORIA, CON UNA SUPERFICIE DE 400 METROS CUADRADOS CON CLAVE CATASTRAL 301-118-034-021 CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR EL CÁRCAMO DE REBOMBEO DE LAS AGUAS NEGRAS DE LA CITADA COLONIA.



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 32 EXTRAORDINARIA



AL TÉRMINO DE LA EXPOSICIÓN, LA LICENCIADA **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL, REALIZAR EL REGISTRO DE PARTICIPACIONES A FAVOR Y PARTICIPACIONES EN CONTRA CON RELACIÓN AL PUNTO EN MENCIÓN.

NO HABIÉNDOSE REGISTRADO PARTICIPACIONES, LA PRESIDENTA MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE REALICE LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE.

SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE FORMA NOMINAL, QUEDANDO REGISTRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: **ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS C.C. ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **ISIDRO TOYES AVILÉS**. SÍNDICO MUNICIPAL, **JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, PRIMERA REGIDORA, **ROSENDO OZUNA CHÁVEZ**, SEGUNDO REGIDOR, **MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ**, TERCERA REGIDORA, **PROFESOR HONORIO ARVIZU COTA**, CUARTO REGIDOR, **LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁSQUEZ**, QUINTA REGIDORA, **RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO**, SEXTO REGIDOR, **TOMÁS LÓPEZ RAMÍREZ**, SÉPTIMO REGIDOR, **SONIA MURILLO MACÍAS**, OCTAVA REGIDORA, **LICENCIADO RAÚL MADRID PEÑA**, NOVENO REGIDOR POR LO QUE SE DECLARA; **APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE DESINCORPORA Y SE DE EN DONACIÓN AL ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EL MENCIONADO TERRENO.**

SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE HAGA LAS NOTIFICACIONES DEL ACUERDO TOMADO, A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES.

PROSIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA SE PASA AL PUNTO NÚMERO CUATRO PARA SOLICITAR A LA JUNTA DE GOBIERNO DE O.O.S.A.P.A.S., SEA REVISADO EL "CONVENIO MODIFICATORIO" RELIZADO ENTRE LA XVI ADMINISTRACION MUNICIPAL Y EL LIC. ISMAEL SOLIS LOPEZ, OTORGÁNDOLE LA PRESIDENTA MUNICIPAL **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, EL USO DE LA VOZ, AL SECRETARIO GENERAL **DOCTOR HUMBERTO ARCE CORDERO** PARA QUE DE LECTURA AL MISMO.

AL TÉRMINO DE SU LECTURA EL SECRETARIO GENERAL COMENTA QUE LA AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE ACTOS JURÍDICOS QUE SE LE CONCEDIÓ AL



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 32 EXTRAORDINARIA



PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA XVI ADMINISTRACIÓN FUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 FRACCIÓN XIII Y QUE A LA LETRA DICE; **Artículo 53.- El Presidente Municipal tendrá las siguientes facultades y obligaciones.**

...**fracción XIII.-** Suscribir a nombre y **Con autorización del Ayuntamiento**, los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios.

SIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL COMENTA, QUE SE BUSCARON ANTECEDENTES DONDE EL CITADO "**CONVENIO MODIFICATORIO**" FUERA APROBADO POR EL PLENO DEL CABILDO DE LA XVI ADMINISTRACIÓN, NO ENCONTRÁNDOSE EN NINGUNA ACTA DE SESIÓN DE CABILDO, AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO SU FIRMA TOMANDOSE LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PRIMERO; SE DESCONOCE EL CITADO DOCUMENTO AL NO ENCONTRARSE ANTECEDENTES QUE AVALEN SU AUTORIZACION Y/O APROBACIÓN DEL CABILDO DE LA XVI ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

SEGUNDO; SE SOLICITA AL ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ, REALICE UNA VALORACIÓN PORMENORIZADA DE LAS CLÁUSULAS INTEGRADAS AL "CONVENIO MODIFICATORIO" ASÍ COMO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SUSTENTE LA EXTRACCIÓN LEGAL DEL AGUA Y LA RENTABILIDAD PARA EL AYUNTAMIENTO CON BASE EN LITROS POR SEGUNDO DE EXTRACCIÓN, Y EN SU CASO DICTAMINE DE MANERA TÉCNICA Y LEGAL LO CORRESPONDIENTE.

AL TÉRMINO DE LA EXPOSICIÓN, LA LICENCIADA **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL, REALIZAR EL REGISTRO DE PARTICIPACIONES A FAVOR Y PARTICIPACIONES EN CONTRA CON RELACIÓN AL PUNTO EN MENCIÓN.

NO HABIÉNDOSE REGISTRADO PARTICIPACIONES, LA PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE REALICE LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE.

SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE FORMA NOMINAL, QUEDANDO REGISTRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: **ONCE VOTOS A FAVOR** DE LOS C.C. **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **ISIDRO TOYES AVILÉS**. SÍNDICO



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 32 EXTRAORDINARIA



MUNICIPAL, JULISSA ESPINOSA HIGUERA, PRIMERA REGIDORA, ROSENDO OZUNA CHÁVEZ, SEGUNDO REGIDOR, MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ, TERCERA REGIDORA, PROFESOR HONORIO ARVIZU COTA, CUARTO REGIDOR, C. LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁSQUEZ, QUINTA REGIDORA, DOCTOR RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO, SEXTO REGIDOR, C. TOMÁS LÓPEZ RAMÍREZ, SÉPTIMO REGIDOR, LICENCIADA SONIA MURILLO MACÍAS, OCTAVA REGIDORA, LICENCIADO RAÚL MADRID PEÑA, NOVENO REGIDOR POR LO QUE SE DECLARA; **APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO.**

POR LO QUE SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL HAGA LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES A LA JUNTA DE GOBIERNO Y AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA QUE SE REALICE LO ACORDADO.

PROSIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA SE PASA AL PUNTO NÚMERO CINCO CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES, HACIENDO USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA SOMETER AL PLENO EL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ EN OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO EN EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO OCTAVO DE LA LEY DE CATASTRO PARA LOS MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR, HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023 HABRÁN DE ACTUALIZARSE EN UN 7.82 POR CIENTO LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO, CONSTRUCCIONES Y VIALIDADES ESPECIALES DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ QUE SIRVEN DE BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA.

AL TÉRMINO DE LA EXPOSICIÓN, LA LICENCIADA ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA, INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL, REALIZAR EL REGISTRO DE PARTICIPACIONES A FAVOR Y PARTICIPACIONES EN CONTRA CON RELACIÓN AL PUNTO EN MENCIÓN.

NO HABIÉNDOSE REGISTRADO PARTICIPACIONES, LA PRESIDENTA MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE REALICE LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE.



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 32 EXTRAORDINARIA



SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE FORMA NOMINAL, QUEDANDO REGISTRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: **ONCE VOTOS A FAVOR** DE LOS **C.C. ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **ISIDRO TOYES AVILÉS**. SÍNDICO MUNICIPAL, **JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, PRIMERA REGIDORA, **ROSENDO OZUNA CHÁVEZ**, SEGUNDO REGIDOR, **MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ**, TERCERA REGIDORA, **HONORIO ARVIZU COTA**, CUARTO REGIDOR, **LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁSQUEZ**, QUINTA REGIDORA, **RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO**, SEXTO REGIDOR, **TOMÁS LÓPEZ RAMÍREZ**, SÉPTIMO REGIDOR, **SONIA MURILLO MACÍAS**, OCTAVA REGIDORA, **RAÚL MADRID PEÑA**, NOVENO REGIDOR, POR LO QUE SE DECLARA; **APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO.**

INSTRUYENDO AL SECRETARIO GENERAL, REALICE LOS TRÁMITES CONDUCENTES PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

PIDE EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA **MA. CONCEPCION MAGAÑA MARTÍNEZ** PARA SOLICITAR A LA SINDICATURA MUNICIPAL, CONVOQUE A REUNIONES MENSUALES DE CARÁCTER INFORMATIVO, PARA QUE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO ESTEN AL TANTO DE LOS ASUNTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES QUE LLEVA EL AYUNTAMIENTO, CONTANDO ESTA PROPUESTA CON LA APROBACIÓN DEL PLENO DE CABILDO.

TOMA LA PALABRA LA OCTAVA REGIDORA, **SONIA MURILLO MACÍAS**, PARA SOLICITAR QUE LA OFICIALIA MAYOR LE HAGA ENTREGA DE UNA COPIA DEL TABULADOR DE VIATICOS ACTUALIZADO A LA FECHA.

UNA VEZ AGOTADOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA, LA LICENCIADA **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 17 HORAS CON 59 MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ QUE EN ELLA INTERVINIERON, MISMOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE ACTA.



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 32 EXTRAORDINARIA



~~_____~~
LIC. ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA
Presidenta Municipal

~~_____~~
M.V.Z. ISIDRO TOYES AVILÉS
Síndico Municipal

~~_____~~
LIC. JULISSA ESPINOSA HIGUERA
Primera Regidora

~~_____~~
LIC. ROSENDO OZUNA CHÁVEZ
Segundo Regidor

~~_____~~
C. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ
Tercer Regidora

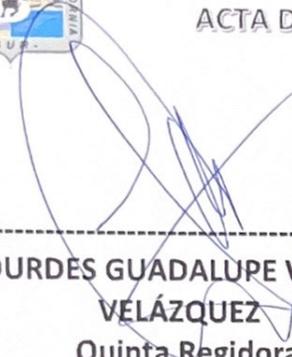
~~_____~~
PROF. HONORIO ARVIZU COTA
Cuarto Regidor



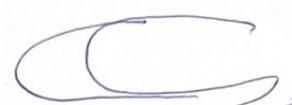
H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 32 EXTRAORDINARIA

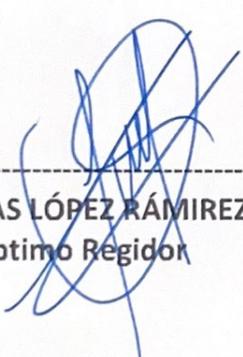




C. LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ
VELÁZQUEZ
Quinta Regidora

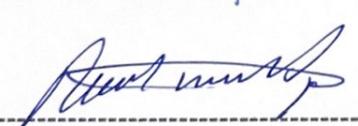


DR. RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO
Sexto Regidor



C. TÓMAS LÓPEZ RÁMIREZ
Séptimo Regidor

LIC. SONIA MURILLO MACÍAS
Octava Regidora



LIC. RAÚL MADRID PEÑA
Noveno Regidor



DR. HUMBERTO ARCE CORDERO
Secretario General

Julissa E. L.
